

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

2215 *Resolución de 22 de enero de 2018, de la Universidad de Valladolid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación en Conservación y Uso Sostenible de Sistemas Forestales.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 21 de febrero de 2014 (publicado en el «BOE» de 11 de marzo de 2014, por resolución de la Secretaría General de Universidades de 28 de febrero de 2014),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios del Máster Universitario en Investigación en Conservación y Uso Sostenible de Sistemas Forestales.

Valladolid, 22 de enero de 2018.–El Rector, Daniel Miguel San José.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Investigación en Conservación y Uso Sostenible de Sistemas Forestales***Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB)	24
Optativas (OP)	36
Prácticas Externas (PE)	–
Trabajo Fin de Máster (TFM)	30
Total	90

Estructura del Plan de Estudios

Módulos	Créditos	Carácter	Temporalización
Investigación	10	Obligatorio.	Anual/Cuatrimstral.
Instrumental	14	Obligatorio.	Cuatrimstral.
Optativo	96	Optativo.	Cuatrimstral.
Trabajo fin de máster	30	Obligatorio.	Cuatrimstral.

Por razones de índole organizativa, la Universidad de Valladolid se reserva la posibilidad de variar la relación de asignaturas optativas, así como la de no ofertar alguna de las asignaturas optativas.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad de Valladolid: <http://www.uva.es>